

CIRCULAR No. 147

PARA: Notarios de los Círculos de Andes, Antioquia, Fortul, Arauca, Aguazul y Paz de Ariporo, Casanare, Cali 4o, Buga 1º, Valle.

DE: SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA EL NOTARIADO

ASUNTO: Incumplimiento de envío de los Informes estadísticos Notariales de diciembre de 2014.

FECHA: **27 FEB 2015**

Señores Notarios:


Muy comedidamente les solicito en el término de la distancia remitir al Grupo de Recaudos y Subsidios Notariales de esta entidad al correo electrónico ana.gomez@supernotariado.gov.co, con copia a esta Delegada, los Informes Estadísticos Notariales del año 2014 que se relacionan a continuación, esto debido a que a la fecha no se ha recibido dicha información, incumpliendo así con lo establecido en los artículos 122 y 123 del Decreto 2148 de 1983.

NOTARIA		DEPARTAMENTO	OBSERVACIONES	IEN FALTANTES
ANDES	UNICA	ANTIOQUIA	No ha enviado los IEN y soportes de los meses de noviembre y diciembre de 2014	2
FORTUL	UNICA	ARAUCA	No ha enviado los IEN y soportes del mes de diciembre de 2014	1
AGUAZUL	UNICA	CASANARE	No ha enviado los IEN y soportes de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2014	6
PAZ DE ARIPORO	UNICA	CASANARE	No ha enviado los IEN y soportes de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2014	6
CALI	4o.	VALLE	No ha enviado los IEN y soportes del mes de diciembre de 2014	1
BUGA	1o.	VALLE	No ha enviado los IEN y soportes del mes de diciembre de 2014	1

En consecuencia, no se ha podido ingresar la información de estas notarias al aplicativo SIN y no ha sido posible concluir el procedimiento para llegar a **la política de subsidios del año 2015**.

De otra parte, les recuerdo que de no darse el envío oportuno del Informe estadístico Notarial, lo antepone en una causal de responsabilidad disciplinaria.

Cordialmente,


MARIA EMMA OROZCO ESPINOSA
Superintendente delegada para el Notariado


VoBo. **OSCAR ANIBAL LUNA OLIVERA**
Director Administrativo y Financiero